

Clave, liberalizar gasolinas

La liberalización del mercado de gasolina en México es un factor crediticio positivo, pues los estados y municipios pudieran recibir mayores participaciones federales a partir de este año, destacó Moody's Investors Services.

La calificadora internacional de riesgo crediticio señala que a partir de 2016, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre la gasolina será una cuota fija por litro vendido, y en 2018, los precios de gasolina al público se liberalizarán totalmente.

Esto remplaza el sistema bajo el cual el gobierno mantenía controles sobre el precio de la gasolina y en el cual el IEPS compensaba cambios en los pre-

cios de referencia, refiere la firma en un reporte.

“El cambio creará un flujo estable de ingresos por IEPS, el cual contribuiría a un aumento en las participaciones a los estados”, argumenta la evaluadora.

En 2016 espera que el IEPS contribuya con 37 mil millones de pesos al Fondo General de Participaciones, lo que significa un crecimiento de 12 por ciento por arriba de su estimación de IEPS de 33 mil millones de pesos para 2015.

Moody's añade que los ingresos por IEPS son una de las fuentes del Fondo General de Participaciones que son transferencias no etiquetadas a los estados y municipios del país. (*Notimex*)